

**OFICIO LEY 22.172**

Río Tercero, 02 de setiembre de 2020.

**AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL ELECTORAL**


**S / D.**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALIZAS ANA MARIA DE LUJAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" (Expte. N° 7339789) que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial, de Conciliación y Familia y 2 da Nominación de la ciudad de Río Tercero (Córdoba), Secretaría de Ejecuciones, sito en la calle Amado Nervo esqu. Felipe Varela de la ciudad de Río Tercero, a fin de solicitarle se sirva informar el domicilio PALIZAS ANA MARIA DE LUJAN DNI 5984748.-

Se deja constancia que el Juzgado es competente para entender en estos autos en razón del monto, materia y el territorio.

Se autoriza a diligenciar el presente a la Dra Carolina Pussetto MP 10-126, o quien esta designe.

Dios guarde a V.E.

  
CAROLINA R. PUSSETTO  
ABOGADA M.P. 10 - 126  
Procuradora Fiscal de la  
Dirección de Rentas de la  
Provincia de Córdoba Nº 55387